

Lengua castellana para traductores e intérpretes 1

Código: 101282
Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	FB	1	A

Contacto

Nombre: Antonio Ríos Mestre

Correo electrónico: Antonio.Rios@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Lourdes Aguilar Cuevas

Yolanda Rodríguez Sellés

Maria Ohannesian Saboundjian

Pablo Rico Rama

Alba Cerrudo Aguilar

Maria Luisa Pascual Fernandez

Cristina Ortiz Rodriguez

Prerequisitos

Comprender y producir textos orales y escritos de cierta complejidad de temas generales de una amplia gama de ámbitos y registros.

Objetivos y contextualización

La función de la asignatura es completar la competencia gramatical del alumno en lengua A y capacitarlo para producir textos

no especializados y para comprender textos de cierta complejidad con el fin de prepararlo para la traducción directa y la traducción inversa.

Al acabar la asignatura, el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee conocimientos gramaticales básicos para traducir e interpretar.
- Producir textos no especializados de tipología diversa, de una manera clara, bien estructurados y con un estilo adecuado al lector al que se destinan.
- Comprender textos de un cierto grado de complejidad de tipología diversa.

Competencias

- Comprender textos escritos en lengua A para poder traducir
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos y textuales.
2. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos escritos de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos) y con un cierto grado de complejidad.
3. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos no especializados de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos).
4. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de tipología diversa y con un cierto grado de complejidad.
5. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir: Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir textos no especializados en lengua estándar.
6. Interrogar eficientemente las fuentes de documentación para poder traducir: Interrogar eficientemente las fuentes de documentación (digitales y analógicas) necesarias para poder comprender y producir textos escritos no especializados de tipología diversa y con un cierto grado de complejidad.
7. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos escritos no especializados de tipología diversa, adecuados al contexto y con corrección lingüística.

Contenido

- Nociones lingüísticas básicas para el estudio de la lengua A.
- Uso de herramientas de consulta relevantes para el estudio autónomo de la lengua A.
- Conocimientos ortotipográficos, morfosintácticos y léxicos para traducir e interpretar.
- Estrategias y técnicas para la producción de textos no especializados de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos).
- Estrategias y técnicas para la comprensión de textos con cierto grado de complejidad de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos).

Metodología

En esta asignatura el aprendizaje por parte del alumno se reparte del siguiente modo:

- Un 35% de actividades dirigidas

Estas actividades dirigidas han de responder a una programación horaria predeterminada, que requiere la dirección presencial de un profesor.

- Un 10% de actividades supervisadas

Se entiende por actividad supervisada aquella que programa el profesor para que el alumno trabaje de manera autónoma, pero con la supervisión del profesor. Se trata de actividades que ayudan a la preparación y revisión de las tareas que realizan los estudiantes a lo largo del curso.

- Un 50% de actividades autónomas

En estas actividades se tienen en cuenta las horas de estudio y la realización de trabajos, en grupo o individualmente, que el alumno ha de hacer de manera autónoma.

- Un 5% de actividades de evaluación

El profesor evaluará esta asignatura de manera continuada mediante la realización de actividades puntuadas obligatorias.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Realización de actividades de comprensión lectora	25,5	1,02	1, 2, 4, 5, 6
Realización de actividades de producción escrita	13,75	0,55	1, 3, 5, 7
Resolución de ejercicios	25,5	1,02	1
Tipo: Supervisadas			
Supervisión y revisión de actividades escritas	11,25	0,45	1, 3, 5, 6, 7
Supervisión y revisión de ejercicios	11,25	0,45	1
Tipo: Autónomas			
Ampliación de conocimientos	15	0,6	5, 6
Búsqueda de documentación	35,5	1,42	5, 6
Preparación de actividades de comprensión lectora	20	0,8	1, 2, 4, 5, 6
Preparación de actividades de producción escrita	31	1,24	1, 3, 5, 6, 7
Preparación de ejercicios	25	1	1, 5

Evaluación

1. Requisitos para aprobar la asignatura

- Para aprobar la asignatura, el alumno ha de realizar las siguientes actividades evaluables:

1. Actividad de evaluación del conocimiento de las fuentes de documentación.
2. Actividad de evaluación de los conocimientos morfológicos y léxicos.
3. Actividad de evaluación de los conocimientos sintácticos.
4. Actividad de evaluación de la producción escrita.

y obtener una media de 5 o más.

- Para aprobar la asignatura, el alumno deberá entregar en la fecha prevista todas las actividades no evaluables que el profesor considere oportunas. Estos ejercicios, aunque no formen parte de la evaluación sumativa del curso (razón por la que no tienen asignado un porcentaje de la nota final), se

tomarán en consideración en el proceso de evaluación de la asignatura. Con ellos se pretende valorar la progresión demostrada por los alumnos sobre los conocimientos y las aptitudes que la asignatura comporta.

- De acuerdo con la resolución de la COA, el alumno obtendrá la calificación de NO EVALUABLE cuando no se haya presentado al 75% de las pruebas evaluables indicadas antes.

2. Criterios de evaluación

En la corrección de las actividades se tendrá en cuenta que se haya obtenido un grado de adquisición suficiente de las competencias según los resultados de aprendizaje esperados, que se establecen en el punto 5 de la Guía Docente. Para superar la asignatura se considera imprescindible el dominio de la normativa; per tanto, a la hora de evaluar las actividades antes mencionadas, se penalizarán los errores ortográficos, el uso incorrecto de los signos de puntuación, los errores léxicos y los errores morfosintácticos según las indicaciones siguientes:

errores	puntos que se descuentan	errores	puntos que se descuentan
1	0,5	4	2,75
2	1	5	4
3	1,75	6	suspenseo automático y no se sigue leyendo el ejercicio

3. Recuperación de la nota

Solo se puede recuperar la nota en los casos siguientes:

- Cuando, de manera justificada, el alumno no se haya presentado al 25%-30% de las actividades evaluables.
- Cuando la nota final, incluyendo la nota de la competencia clave de la asignatura, previa al acta esté entre un 4 y un 4,9.
- En ambos casos, el estudiante se presentará exclusivamente a las actividades o pruebas no presentadas o suspendidas.
- Se excluyen de la recuperación de la nota las pruebas suspendidas por copia o plagio.
- En ningún caso se podrá recuperar la nota mediante una prueba final equivalente al 100% de la nota.

4. Copia o plagio

- En el caso de que se produzcan diversas irregularidades en les actividades de evaluación de una asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación de las notas las pruebas suspendidas por copia o plagio.
- Se considera como "copia" un trabajo que reproduzca todo o gran parte del trabajo de un compañero y como "plagio" el hecho de presentar parte o todo un texto de un autor como propio, es decir, sin citar las fuentes, esté publicado en papel o en forma digital en Internet. La copia y el plagio son robos intelectuales y, por tanto, constituyen una falta que será sancionada con la nota "cero".
- En el caso de copia entre dos alumnos, si no se puede saber quién ha copiado a quién, se aplicará la sanción a los dos alumnos.

Nota: La información sobre la evaluación, el tipo de actividades de evaluación y su peso en la asignatura y la recuperación de la nota se concretará a comienzos de curso por el profesor responsable de la asignatura.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad de evaluación de la producción escrita.	30	3,25	0,13	3, 7
Actividad de evaluación de los conocimientos morfológicos y léxicos.	30	3,5	0,14	1, 2, 4
Actividad de evaluación de los conocimientos sintácticos.	30	3,5	0,14	1
Actividad de evaluación del conocimiento de las fuentes de documentación.	10	1	0,04	2, 4, 5, 6

Bibliografía

■ Manuales

■ Descripción del español

DI TULLIO, A. (1997): Manual de gramática del español, Buenos Aires, Edicial.

Esta obra, concebida como libro de texto para un curso universitario básico de gramática española, proporciona al lector

una descripción detallada y razonada del funcionamiento del sistema gramatical del español. Pese a recurrir a los conceptos

y a las herramientas de análisis gramatical del modelo de Rección y Ligamiento, la autora siempre trata de evitar la complejidad formal

y las discusiones teóricas que resultarían indispensables en los trabajos especializados. Además, incluye ejercicios

y sus correspondientes soluciones. Muy recomendable.

HUALDE, J.I. (2001): Introducción a la lingüística hispánica, Cambridge,

Cambridge University Press.

Se trata de una obra que es imprescindible conocer si se quiere tener una visión de conjunto sobre las propiedades fónicas,

morfológicas y sintácticas del español. El lector también encontrará un capítulo dedicado a la variación dialectal.

La claridad expositiva y el nivel introductorio con que ha sido concebida la obra la convierten en un manual adecuado

para alumnos de primer curso. Además de ofrecer datos del español, ofrece datos de otras lenguas, sobre todo del inglés,

del catalán y del vasco, un planteamiento muy apropiado para los alumnos que cursan esta asignatura. También incluye ejercicios.

■ Norma del español

GÓMEZ TORREGO, L. (2006): Hablar y escribir correctamente I y II. Gramática

normativa del español actual, Madrid, Arco Libros.

Se trata de una obra básica de consulta. En ella pueden encontrarse prácticamente todos los usos incorrectos del español

debidamente ordenados y comentados. También incluye un buen número de ejercicios, muy útiles para incidir en los aspectos normativos que cada uno considere más conflictivos.

■ Lengua escrita

CASSANY, D. (1995): La cocina de la escritura, Barcelona, Anagrama.

Se trata de un manual de redacción en el que el autor ahonda en los rudimentos de la escritura, válidos para todo tipo de textos. Esta obra habla de las estrategias para buscar, ordenar y desarrollar ideas; de la estructura del texto, así como de los trucos de que disponemos para encandilar al lector.

MONTOLÍO, E. ed. (2000): Manual práctico de escritura académica, Barcelona,

Ariel (Vol. 1, Vol. 2 y Vol. 3).

Esta obra aúna con gran maestría la descripción y la norma del español. De orientación eminentemente práctica,

el libro invita al lector a reflexionar sobre la lengua española a partir de ejercicios. La obra también incluye la solución

de los ejercicios y la explicación de las soluciones. Se trata, pues, de un manual que puede ser utilizado como herramienta de autoaprendizaje. Otro de sus atractivos reside en que, además de ocuparse del plano morfosintáctico y léxico, también se ocupa del nivel textual.

SÁNCHEZ LOBATO, J. coord. (2006): Saber escribir, Madrid, Aguilar.

Se trata de una obra de referencia imprescindible para todo aquel que pretenda consolidar el uso de la lengua escrita;

ya que, como se dice en la contraportada de esta obra, "Saber escribir nace con la intención de ayudar a redactar;

de ampliar los procedimientos de generación y precisión de ideas; de seleccionar los elementos de unión adecuados;

de relacionar el tema con la expresión, el registro y el estilo elegidos, y de aprender a aplicar las técnicas de revisión y corrección en cualquier texto".

■ Otras obras de consulta

■ Gramáticas del español

- ALARCOS, E. - REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1994), Gramática de la lengua española, Madrid: Espasa Calpe.
- ALCINA, J. - BLECUA, J.M. (1975), Gramática española, Barcelona: Ariel.
- BOSQUE, I. - DEMONTE, V. (1999), Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid: Espasa Calpe.
- BOSQUE, I. - GUTIÉRREZ-REXACH, J. (2009), Fundamentos de sintaxis formal, Madrid: Akal.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009), Nueva gramática de la lengua española, 2 vols., Madrid: Espasa Calpe.
- SECO, M. (1972), Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua, 2ª edición revisada y aumentada (1989), Madrid: Espasa Calpe.

■ Manuales de estilo

- ABC (1993), Libro de estilo, 2ª ed. (2001), Barcelona: Ariel.
- AGENCIA EFE (1976), Manual del español urgente, 14ª edición corregida y aumentada (2001), Madrid: Cátedra.
- ARROYO, C. y GARRIDO, F. J. (1997), Libro de estilo universitario, Madrid: Acento editorial.
- EL PAÍS (1986) Libro de estilo, 18ª edición (2003), Madrid: Ediciones El País.
- LA VANGUARDIA (1986), Libro de redacción, Barcelona: La Vanguardia.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2000), Manual de estilo de la lengua española, 2ª ed. (2001), Gijón: Ediciones Trea.
- MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (1990), Manual de estilo del lenguaje administrativo, Madrid.
- SOL, R. (1992), Manual práctico de estilo, Barcelona: Ediciones Urano.

Diccionarios del español

- BOSQUE, I. dir. (2004): REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo, Madrid: SM.
- CLAVE, diccionario del uso del español actual (1996), dir. C. Maldonado González, 4ª ed. (2000), Madrid: SM. [Edición en CD-Rom. Madrid: SM, 1997]
- Diccionario SALAMANCA de la lengua española (1996), dir. J. Gutiérrez, red. M. Bargalló et al., Madrid: Santillana / Universidad de Salamanca.
- MOLINER, M. (1998), Diccionario de uso del español, 2 vols., Madrid: Gredos, 2ª edición. [Edición en CD-Rom. Madrid: Gredos, 1996; 2ª ed., 2001]
- REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES (1990), Vocabulario científico y técnico, Madrid: Espasa Calpe.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014), Diccionario de la lengua española, 23ª edición. Madrid: Espasa Calpe. [Consulta en línea: <http://www.rae.es>]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005) Diccionario panhispánico de dudas, Madrid, Santillana [Consulta en línea: <http://www.rae.es>]
- SECO, M. (1961), Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española, 10ª edición renovada (1998), Madrid: Espasa Calpe.
- SECO, M., ANDRÉS, O. Y RAMOS, G. (1999), Diccionario del español actual, Madrid: Aguilar lexicografía.

■ **Recursos del español en Internet**

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA : <http://www.rae.es/>